



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

OPERACIONES BÁSICAS EN LA INSTALACIÓN DE FALSOS TECHOS CONTINUOS DE
PLACA DE YESO LAMINADO

Agosto 2023

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	OPERACIONES BÁSICAS EN LA INSTALACIÓN DE FALSOS TECHOS CONTINUOS DE PLACA DE YESO LAMINADO
Familia Profesional:	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
Área Profesional:	COLOCACIÓN Y MONTAJE
Código:	EOCJ0005
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Realizar operaciones básicas para instalar falsos techos continuos de placa de yeso laminado que contribuyan a la rehabilitación energética de viviendas, siguiendo las directrices especificadas en documentación técnica y las indicaciones del superior o responsable, y cumpliendo las prescripciones establecidas en materia de seguridad y salud, calidad y protección medioambiental.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Trabajos de instalación de falsos techos continuos de placa de yeso laminado	60 horas
-----------------	--	----------

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	60 horas
-----------------------	----------

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: No se requiere
-------------------------------	--

Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere experiencia mínima de dos años en el campo de las competencias relacionadas con el contenido de la formación.
Competencia docente	Se requiere una acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 100 horas o formación metodológica de al menos 20 horas o estar en posesión de alguna acreditación oficial que le habilite para la impartición docente o estar en posesión del Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo – SSCE0110.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m ²	2.0 m ² / participante
Taller de escayola	80.0 m ²	5.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Taller de escayola	• Placa base de yeso laminado tipo A. • Placas especiales de yeso laminado. • Placa con capacidad de absorción de agua reducida tipo H • Placa con la cohesión del alma mejorada a altas temperaturas tipo F • Placas incombustibles tipo MO, de alta dureza tipo AD, placas perforadas con prestaciones acústicas, otros tipos. • Transformados de placa de yeso laminado: con aislamiento térmico/acústico, con revestimientos laminares y otros tipos. • Pastas de agarre, de juntas o de acabado, preparadas o en polvo. • Perfiles metálicos: omegas o maestras, canales, montantes, angulares y específicos para techos. • Material aislante para colocación exenta. • Bandas estancas y acústicas. • Anclajes y tacos para cuelgue de cargas sobre las placas, y para unión de perfiles a paramentos soportes. • Piezas para la suspensión.

- Tornillería: placametal, metal metal.
- Útiles de transporte: empuñaduras de transporte, elevador de placas.
- Útiles de conformado: cuchilla retráctil, serrucho, sierra de calar, sierra de disco, tijeras de chapa, escofina, lijadora manual.
- Útiles de replanteo: flexómetro, cinta métrica, bota de marcar, escuadra, plomada, niveles de mano, de agua y láser.
- Útiles de aplicación de pastas de agarre: cubetas de caucho, llanas, paleta, espátula.
- Útiles de montaje: atornilladora, remachadora, pistola de clavos por impulsión, taladro percutor, martillo de lenteja, regla de pañear.
- Equipos de protección individual, medios de protección colectiva, medios auxiliares e instalaciones provisionales.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 72111011 ESCAYOLISTAS
- 72121021 ENLUCIDORES-YESISTAS
- 71991021 COLOCADORES DE PREFABRICADOS LIGEROS (CONSTRUCCIÓN)

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	Trabajos de instalación de falsos techos continuos de placa de yeso laminado
-------------------------------	---

OBJETIVO

Desarrollar trabajos de colocación y acomodo de falsos techos continuos utilizando placas de yeso laminado, aplicando las especificaciones técnicas y siguiendo la normativa vigente sobre seguridad y salud, calidad y protección medioambiental.

DURACIÓN:

60 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Abastecimiento de tajos.**
 - Transporte y acopio de las placas de yeso, pastas y otros materiales.
 - Selección de los tornillos y anclajes, los perfiles y placas, y los aislamientos y cajas de instalaciones a utilizar.
 - Escoger los equipos de trabajo (herramientas, máquinas, útiles, medios auxiliares) para cada actividad concreta.
- **Preparación y conformado de materiales.**
 - Preparación de los distintos tipos de placas, por medios manuales o mecánicos
 - Preparación de los distintos tipos de perfiles, corte por medios manuales.
 - Colocado de las bandas estancas en los perfiles anclados a muros y forjados.
 - Preparado de pastas tanto para tratamientos de acabado como para material de agarre,
 - Preparación de los materiales aislantes
- **Instalación de entramados metálicos para estructura portante de falsos techos de yeso laminado.**
 - Instalación de los entramados siguiendo el replanteo marcado.
 - Comprobación de la resistencia obtenida en las uniones con el soporte.
 - Colocación de maestras de refuerzo

- **Fijación de los elementos de falsos techos de placas de yeso laminado.**

- Fijación mediante atornillado de perfiles.
- Colocación de las placas de yeso
- Colocación de material aislante.
- Ayudas a instalaciones.
- Reparación de desperfectos superficiales.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Mantenimiento del orden y la limpieza en el área de trabajo.
- Interpretación y ejecución de las instrucciones de trabajo recibidas sobre la instalación de falsos techos con placas de yeso laminado.
- Colaboración con otras personas en el trabajo en equipo destinado a la correcta fijación de los elementos y materiales de falsos techos.
- Uso adecuado de los espacios, las instalaciones, los materiales y los equipos de trabajo (máquinas, herramientas, medios auxiliares...)

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El objetivo de las acciones formativas dirigidas a las personas trabajadoras demandantes de empleo y personas con necesidades de recualificación debe ser desarrollar competencias (saberes, habilidades, actitudes) que le permitan, bien integrarse en el mundo laboral o bien mejorar sus capacidades en el trabajo, afianzando y actualizando sus conocimientos.

En la actualidad, las metodologías didácticas han de orientarse hacia un aprendizaje vivo, en el sentido de que el alumnado se mantenga activo y creador de su aprendizaje. Pero además de esto, las características del proceso de enseñanza-aprendizaje para el empleo son las siguientes:

- Debe incentivar la lógica.
- Debe incentivar que el alumnado haga valoraciones críticas de su trabajo.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- Debe favorecer el desarrollo de competencias de base (saberes, habilidades y actitudes).
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.
- Debe ser un aprendizaje flexible y con una temporalización idónea.
- Debe impulsar la autonomía y el aprendizaje.
- Debe mostrar la parte, no todo.
- Debe enlazar el aprendizaje a contextos reales.
- Debe acomodarse al auditorio.
- Debe usar técnicas y métodos variados.
- Debe dar prioridad a la actividad del alumnado.

En base a esto, tenemos muy presente, la importancia de que el personal docente respete los siguientes principios metodológicos:

1. El aprendizaje es un proceso constructivo interno, auto estructurante.
2. El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo.
3. El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.
4. El aprendizaje es un proceso de (re)construcción de saberes culturales.
5. El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros.
6. El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
7. El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumnado ya sabe con lo que debería saber.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.